Activación del ‘Comité de Organización de Playas’ en Riohacha

27/03/2015 - 08:00 pm

Reproducir Detener

Este comité fue activado el viernes 13 de marzo en las instalaciones de la Gobernación de La Guajira, el cual se realiza en cumplimiento del Decreto 1766 del 16 de Agosto de 2013, donde se estipula la organización y zonificación de las playas.

Con la activación de este comité se busca que las autoridades del municipio de Riohacha diseñen de manera conjunta planes de manejo turístico con la organización y zonificación de las playas, a través de la identificación y fortalecimiento de falencias que permitan a futuro impulsar el desarrollo turístico de Riohacha, y ser ejemplo para otras regiones.